**DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 137/2021**

Asunción, 27 de mayo de 2021

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1024/2019**

*"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA"*

**CONTRATO N° 7611/2019 - ID 363021**

## CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DTE/DIC/33/2021 de fecha 17 de mayo de 2021, generado por el Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1024/2019 - Contrato Nº 7611/2019, suscrito con la firma NÚCLEO S.A., en fecha 21 de junio de 2019, que cuenta con la aprobación de la Dirección de Telemática; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar las cantidades, conforme al siguiente detalle:

| Ítem | *Descripción* | Unidad de Medida | Cantidad Original | Cantidad Adicional | Porcentaje de Ampliación % | Precio Unitario ₲ (IVA incluido) | Precio Total ₲ (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Telefonia Móvil Corporativo incluyendo 1 (uno) aparato telefónico tipo 1 conforme al Anexo 2 de la presente EE.TT., más el servicio de llamadas y datos conforme al Plan Tipo 1 descripto en el ítem 2.3 y sub ítems 2.3.1 al 2.3.6 exigidos en la presente EE.TT. | Mes | 24 | 2 | 8 | 500.000 | 1.000.000 |
| 2 | Servicio de Telefonía Móvil Corporativo incluyendo 6 (seis) aparatos telefónicos tipo 2 conforme al Anexo 2 de la presente EE.TT., más el servicio de llamadas y datos conforme al Plan Tipo 2 descripto en el ítem 2.3 y sub ítems 2.3.7 al 2.3.11 exigidos en la presente EE.TT. | Mes | 24 | 2 | 8 | 1.080.000 | 2.160.000 |
| 3 | Servicio de Telefonía Móvil Corporativo incluyendo 30 (treinta) aparatos telefónicos tipo 2 conforme al Anexo 2 de la presente EE.TT., más el servicio de llamadas y datos conforme al | Mes | 24 | 2 | 8 | 5.400.000 | 10.800.000 |

**DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 137/2021**

Asunción, 27 de mayo de 2021

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Plan Tipo 3 descripto en el ítem 2.3 y sub ítems 2.3.12 al 2.3.17 exigidos en la presente EE.TT. | | | | | | |
| 4 | Servicio de Telefonía Móvil Corporativo incluyendo 200 (doscientos) aparatos telefónicos tipo 3 conforme al Anexo 2 de la presente EE.TT., más el servicio de llamadas y datos conforme al Plan Tipo 4 descripto en el ítem 2.3 y sub ítems 2.3.18 al 2.3.22 exigidos en la presente EE.TT. | Mes | 24 | 2 | 8 | 5.000.000 | 10.000.000 |
| 5 | Servicio de Telefonía Móvil Corporativo incluyendo 363 (trescientos sesenta y tres) SIM Card, más el servicio de llamadas y datos conforme al Plan Tipo 4 descripto en el ítem 2.3 y sub ítems 2.3.18 al 2.3.22 exigidos en la presente EE.TT. | Mes | 24 | 2 | 8 | 7.020.057 | 14.040.114 |
| **Monto total de la ampliación ₲ (IVA Incluido)** | | | | | | | **38.000.114** |

Que, la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación) manifiesta en su Dictamen Técnico, que el pedido se debe a los efectos de la no interrupción del Servicio de Telefonía Celular Corporativa para la ANDE, mientras dure el proceso licitatorio del nuevo llamado que actualmente se encuentra en proceso. La ANDE requiere del mismo para el uso de comunicaciones o transmisiones de datos relativos a las actividades de la empresa fuera de la Entidad, para la dirección, gestión, operación, supervisión, mantenimiento y seguridad, necesarias para garantizar la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de **₲ 38.000.114** (guaraníes treinta y ocho millones ciento catorce), IVA Incluido.

El plazo de ejecución será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha final de ejecución de los servicios del referido Contrato.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los montos y las cantidades ampliadas no superan el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco superan los umbrales fijados para las Licitaciones Públicas y el contrato se encuentra vigente.

Se cuenta con la conformidad del Proveedor, según correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2021.

**DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 137/2021**

Asunción, 27 de mayo de 2021

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 63. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el presente Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/cal
DCP/DVN

**DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 137/2021**

Asunción, 27 de mayo de 2021

| **ANEXO**<br>**PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 63 Ley N° 2051/2003** | |
|---|---|
| Modalidad: | LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1024/2019. |
| Descripción: | SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL CORPORATIVA. |
| Contrato N°: | 7611/2019. |
| Proveedor: | NÚCLEO S.A. |
| Fecha de suscripción del Contrato: | 21/06/2019. |
| Unidad Administradora del Contrato (UAC): | Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación. |
| Convenio Modificatorio N°: | 1. |
| Objeto del CM: | Ampliar las cantidades de los Ítems 1, 2, 3, 4 y 5. |
| Monto Original (Contrato): | - Ítem 1: ₲ 12.000.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 2: ₲ 25.920.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 3: ₲ 129.600.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 4: ₲ 120.000.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 5: ₲ 168.481.368, IVA Incluido.<br>**Total: ₲ 476.001.368, IVA Incluido**. |
| Monto a ser ampliada: | - Ítem 1: ₲ 1.000.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 2: ₲ 2.160.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 3: ₲ 10.800.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 4: ₲ 10.000.000, IVA Incluido.<br>- Ítem 5: ₲ 14.040.114, IVA Incluido.<br>**Total: ₲ 38.000.114, IVA Incluido**. |
| Porcentaje del CM: | Conforme detallado en el cuadro anterior. |
| Plazo de entrega del CM: | El plazo de ejecución será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha final de ejecución de los servicios del referido contrato. |
| Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto): | No Aplica. |
| Porcentaje total de los CM: | Conforme detallado en el cuadro anterior. |
| Monto total de los CM: | No Aplica. |
| Umbral de la Licitación Pública: | ₲ 843.400.000. |
| Vigencia del Contrato: | Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva del Suministro). |
| Conformidad del Proveedor: | Se adjunta conformidad del Proveedor, según correo electrónico de fecha 17 de mayo de 2021. |

Elaborado por: Carlos López

Verificado por: Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1